

NOTA DE PRENSA

ENCUESTA

Situación laboral y profesional de las enfermeras/os de la Región de Murcia

Solo la mitad de las enfermeras y enfermeros que están trabajando tiene un empleo fijo y más del 50% del total tiene un alto nivel de cualificación

- Más de la mitad de los enfermeros/as que poseen algún desarrollo profesional de posgrado: 44% Máster, 21% Especialidad y 4% Doctorado. En conjunto, un 57% supera el nivel básico de cualificación.
- El desempleo estructural se ha reducido hasta el 7%, pero solo la mitad de quienes tienen un empleo son fijos. La tasa de precariedad (no fijos ni interinos) llega hasta el 22%.
- La precariedad no se ha reducido reforzando el empleo fijo, ya que el principal cambio en los últimos cinco años se produce en la distribución del empleo no fijo: hace 10 años, el 71% eran temporales y el 29% interinos y actualmente son, respectivamente, 58% y 42%.
- La flexibilización del empleo se realiza básicamente en el sector público mediante la temporalidad del empleo y en el privado, mediante las reducciones de jornada.

El Colegio Oficial de Enfermería ha realizado una encuesta entre sus colegiados/as (con una muestra de 1.466 enfermeras/os de los que están en activo el 98%) cuyo objetivo ha sido el de conocer la realidad laboral y profesional de la profesión en la Región de Murcia y su evolución en los últimos 10 años. El informe ha sido elaborado por el sociólogo Juan Hernández Yáñez, quien ha presentado los principales resultados junto con la presidenta del Colegio, Amelia Corominas García.

Murcia C/ Cayuelas 2, entresuelo, 30.009



Como dato de interés sociológico, destacar que el 17% de los colegiados/as en la Región de Murcia han nacido fuera de ella y el 10% se graduaron en otras CCAA (o en el extranjero).

La tasa de desempleo estructural (desestacionalizada) es del 7,2%, cinco puntos por debajo de la que había en 2016. Solo la mitad de quienes tienen empleo tienen una situación estable: el 29% son interinos y el 21% tienen contratos limitados en el tiempo (sustituciones, refuerzos, contratos de relevo, reducciones de jornada, etc.).

El porcentaje de empleados fijos es incluso un poco menor que en 2016 (49% vs. 52%), en buena medida a causa de la enorme reducción del empleo producida entre 2013 y 2017, ya que se realizó despidiendo a los temporales porque los fijos siempre están cubiertos por la normativa estatutaria o laboral.

El principal cambio que se ha dado en los últimos años ha sido la conversión de contratos con finalización convenida en contratos o nombramientos interinos; es decir, que se han reconvertido contratos temporales que cubrían puestos estructurales en interinidades. Hace 10 años, las interinidades suponían el 29% de los contratos no fijos; en 2025, son el doble, 58%.

La precarización del empleo se justifica con frecuencia por motivos económicos. Sin embargo, el empleo fijo o indefinido supone el 79% en el sector privado —al cual se le presupone una mayor racionalidad financiera—, mientras que en el público se reduce al 44%.

Así, el porcentaje de las situaciones de precariedad que llevan más de 5 años suponen el 53% en el sector privado, pero asciende hasta el 74% en el sector público.

Murcia C/ Cayuelas 2, entresuelo, 30.009



Por el contrario, el sector privado abusa más de los empleos con jornada reducida (22%) que el sector público (11%). Podríamos señalar que la flexibilización de las condiciones laborales de las plantillas se lleva a cabo principalmente mediante la temporalidad en el sector público; y mediante las reducciones de jornada en el privado.

Situación profesional

Prácticamente la mitad (49%) de los profesionales encuestados tienen un nivel en el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) que supera el nivel básico de Graduado: un 44% tiene nivel de Máster y un 4% el de Doctorado.

El porcentaje de quienes tienen un Doctorado se ha duplicado en los últimos 10 años, del 2% al 4%, y el de quienes han titulado un Máster oficial ha crecido en 23 puntos (equivalentes a un 110%), desde el 21% al 44%. Además, un 21% está en posesión de una Especialidad oficial de Enfermería, cuatro puntos más (24% en términos relativos) que hace 10 años (17%). Tomando ambos datos en conjunto, el 57% de los profesionales de Enfermería de la Región de Murcia supera el nivel básico de cualificación exigido para ejercer la profesión.

Por lo que respecta a la motivación, un 15% de los encuestados dice que, de tener que empezar de nuevo, con seguridad (4%) o probablemente (11%) no volvería a estudiar Enfermería; este 15% es cuatro puntos mayor que el 11% de 2016; y el 67% de quienes dicen que con seguridad (46%) o probablemente (32%) es 12 puntos inferior (15% en términos relativos) al 79% de hace 10 años.

La desmotivación es mayor entre los varones más jóvenes o de mediana edad, frente a las mujeres de cualquier grupo de edad. Y está muy ligada a las situaciones de precariedad laboral.

Murcia C/ Cayuelas 2, entresuelo, 30.009



Un 6% de los encuestados va un poco más adelante y afirma estar planteándose cambiar de profesión a corto o medio plazo.

A ello se le añade que un 13% de los respondientes está pensando en cambiar a corto/medio plazo de comunidad autónoma (10%) o país (3%). En conjunto, un 16% se plantea abandonar su situación profesional actual.

Esto supone una amenaza seria para el sistema público de salud y los operadores sanitarios privados, ya que, extrapolando los datos, habría unos 1.500 profesionales en riesgo de abandonar como enfermeras/os de la Región de Murcia, en un contexto de extraordinaria escasez de profesionales.

Esta 'tentación' es mayor entre los varones en situación de desempleo o laboral precaria, también entre quienes trabajan en el sector privado, pero sorprende que sea tan masiva entre quienes están cursando las especialidades de enfermería (EIR) en la comunidad autónoma, una vez descontado el efecto de traslado entre comunidades. Es posible que la base tan pequeña de respuestas (41 encuestas) introduzca sesgos, pero señala hacia un problema.

Murcia, 25 de noviembre de 2025

Murcia C/ Cayuelas 2, entresuelo, 30.009